



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS



POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE :

ORDENANZA

12184

Artículo-1º:-Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 6.998,40 (PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON CUARENTA CENTAVOS), a favor del agente Gabriel José Flores, D.N.I. Nº 12.941.533 – Legajo Nº 12470/6, en concepto de 16 días corridos de Licencia no Gozada/11, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.05 -F.F1.1.0

1.6 Benef. y Comp./11 \$ 6.998,40

Total \$ 6.998,40 (de corresponder en exceso)

Artículo-2º:-Regístrese la deuda reconocida en el Artículo 1ro. debitando la cuenta 3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores" y acreditándose la cuenta 2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 6.998,40.-

Artículo-3º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 6 de Febrero de 2017.-

REVISÓ

SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

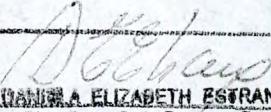


MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

[Signature]
SILVIA ELIZABETH BIRNBOIM
Jefe Int. Div. Reg. Ord., Disc. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

PROMULGADA POR DECRETO N° 0325
DE FECHA 10 FEB 2017

Registrada bajo el N°	12184
	
DANIELA ELIZABETH ESTRANY Jefa Int. Div. Reg. Ord., Disc. y Resoluciones Dpto. Administrativo de la Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno	



ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL



DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Disc. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno